



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
SECRETARÍA JURÍDICA	
Revisó	<input checked="" type="checkbox"/>
Aprobó	<input checked="" type="checkbox"/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 0513 DE
10 ABR 2023

Por el cual se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

01

en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en particular, las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto 1083 de 2015, y

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. nombrar con carácter ordinario al doctor Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.489.463, en el empleo de Viceministro, Código 0020, Grado 00, ubicado en el Viceministerio de Educación Preescolar Básica y Media de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el presente Decreto por intermedio de la Subdirección de Talento Humano al doctor Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

10 ABR 2023

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

AURORA VERGARA FIGUEROA